



Resolución Ministerial

Nº 276-2015-MIDIS

Lima, 31 DIC. 2015

VISTO:

El Informe Nº 416-2015/MIDIS/SG/OGA, emitido por la Oficina General de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29792, se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;

Que, por Decreto Supremo Nº 011-2012-MIDIS, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, estableciéndose que la Oficina de Tesorería es la unidad orgánica de la Oficina General de Administración responsable de dirigir, coordinar y ejecutar los procesos correspondientes al Sistema Nacional de Tesorería;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 197-2015-MIDIS, se encargó a la señora Miluska Elizabeth Carrascal Porras, las funciones de Jefa de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, atendiendo a lo señalado en el documento de Visto, corresponde dar por concluido el encargo de funciones al que se hace mención en el considerando precedente, con efectividad al 29 de setiembre de 2015;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 011-2012-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido, con efectividad al 29 de setiembre de 2015, el encargo de funciones conferido a la señora Miluska Elizabeth Carrascal Porras como Jefa de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar, con efectividad al 29 de setiembre de 2015, al señor Juan Dagoberto Pacheco Navarro, las funciones de Jefe de la Oficina de Tesorería de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Regístrese y comuníquese.

Paola Bustamante-Suárez
MINISTRO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

